

III OpenDatathon ETSINF-UPV 2018

Bases

PRESENTACIÓN

Se convoca el Tercer OpenDatathon de la ETSINF-UPV con el fin de promocionar, promover y divulgar el uso de los datos abiertos, especialmente entre los miembros de la Comunidad Universitaria, así como el nuevo grado de Ciencia de Datos que se impartirá en la ETSINF el próximo curso 2018-2019.

Este evento lo organiza el grupo DataUPV en colaboración con la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Informàtica de la Universitat Politècnica de València; el Master en Gestión de la Información (MUGI); la Càtedra de Transparència i Gestió de Dades y la Càtedra Ciudad de Valencia UPV.

OBJETIVOS

El objetivo es que las personas participantes desarrollen y presenten un proyecto mediante el uso de datos abiertos, que muestre la utilidad que pueden tener esos datos y/o ofreciendo una solución a algún problema real a través de su utilización.

INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción comienza el 12 de febrero de 2018 y termina el 28 de febrero de 2018 a las 12:00.

La inscripción al concurso se realizará mediante el formulario web disponible en: <http://dataupv.webs.upv.es/jornadas-de-ciencia-de-datos-2018-iii-opendatathon-etsinf-upv/>

Podrán participar estudiantes matriculados en algún centro de la Comunitat Valenciana en el curso 2017-2018, individualmente o en grupos de máximo cuatro integrantes.

La participación en el concurso supone la aceptación por parte de las personas participantes de las bases de la convocatoria.

El máximo de equipos inscritos será de 12 equipos (6 por nivel). Cuando se llegue al máximo de equipos inscritos, se cerrará el formulario de inscripción.

EXCLUSIONES

Quedan excluidos aquellos proyectos que hayan sido premiados en ediciones previas del OpenDatathon.

RETOS

Nivel Universitario

Premio Càtedra de Transparència i Gestió de Dades: Reto universitario

La Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació a través de la Càtedra de Transparència i Gestió de Dades entregará un primer premio de 500€ y un segundo premio de 250€ entre los proyectos presentados por alumnos universitarios.

Nivel Pre-Universitario

Premio Càtedra de Transparència i Gestió de Dades: Reto pre-universitario

La Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació a través de la Càtedra de Transparència i Gestió de Dades entregará un primer premio de 500€ y un segundo premio de 250€ entre los proyectos presentados por alumnos de niveles pre-universitarios (Bachillerato y FP).

REQUISITOS DE LOS PROYECTOS

Los proyectos pueden realizarse de forma individual o por equipos (máximo cuatro integrantes).

El proyecto debe ser original (lo que incluye no haber sido premiado con anterioridad en el OpenDatathon).

Un mismo equipo puede presentar más de un proyecto.

Los proyectos deberán estar desarrollados sobre datos abiertos publicados en el catálogo de datos históricos de dataUPV:

<http://dataupv.webs.upv.es/jornadas-de-ciencia-de-datos-2018-iii-opendatathon-etsinf-upv/>

Tipos de proyectos

Los proyectos entregados pueden ser de tipo descriptivo o predictivo; mediante el uso de visualizaciones, infografías, gráficos, mapas o cualquier elemento visual que los participantes consideren oportuno; o generando como solución una herramienta, app o web que permita explorar los datos y/o interactuar con ellos.

Dinámica del concurso

Los participantes podrán inscribirse mediante el formulario hasta el 28 de febrero.

Los días 1 y 2 de marzo se realizarán las Jornadas de Ciencia de Datos, siguiendo el siguiente programa:

- Jueves 1 de marzo
 - 16:00-18:00 Taller introductorio a la ciencia de datos (dataUPV)
 - 18:00-18:30 Merienda
 - 18:30-21:00 Desarrollo/finalización de los proyectos en un aula por determinar de la ETSINF (UPV)
 - Los miembros de dataUPV actuarán de mentores de los proyectos asesorando y resolviendo dudas.
- Viernes 2 de marzo
 - 09:00-14:00 Desarrollo/finalización de los proyectos en un aula por determinar de la ETSINF (UPV)
 - Los miembros de dataUPV actuarán de mentores de los proyectos asesorando y resolviendo dudas.
 - 14:00-15:00 Comida (dataUPV proporcionará bocadillos a los participantes)
 - 16:00-17:30 Presentación de los proyectos ante el jurado en el salón de actos de la ETSINF (UPV)
 - 17:30 - 18:00 Merienda y deliberación del jurado
 - 18:00 Entrega de premios

Exposición de los trabajos finalistas

Los proyectos se presentarán el día 2 de marzo de 2018 en un aula por determinar de la ETSINF (UPV), la presentación será enviada a dataUPV antes de las 15:30 del viernes 2 de marzo, mediante el formulario publicado en: <http://dataupv.webs.upv.es/jornadas-de-ciencia-de-datos-2018-iii-opendatathon-etsinf-upv/>

Las presentaciones no deben tener una duración superior a cinco minutos.

En el formulario de envío se deberá incluir una breve explicación del proyecto, los miembros integrantes del equipo y el premio al que optan.

Cualidades valorables

Se valorarán aspectos como la creatividad, originalidad y aplicabilidad de los proyectos.

Para todos los retos, se valorará que se utilicen datos abiertos de la Comunitat Valenciana y software libre. En caso de que el proyecto genere datos, se valorará que estos se compartan en formato abierto.

JURADO

El jurado estará compuesto por profesorado de la UPV, miembros de las Cátedras patrocinadoras, profesionales de prestigio de las entidades colaboradoras con el evento y representantes de dataUPV.

Las resoluciones del jurado, que serán inapelables, se difundirán por los medios de comunicación de la ETSINF y de la UPV.

PREMIOS

Todos los proyectos presentados recibirán un diploma acreditativo.

Adicionalmente, por cada reto se establece: Un primer premio de 500 euros y un segundo premio de 250 euros. Las cuantías se refieren a cantidades sin aplicar impuestos.

Los premios podrán declararse desiertos si el jurado lo estima conveniente.

La dotación económica del premio estará sujeta a la correspondiente retención que establece la normativa vigente sobre el I.R.P.F.

ENTIDADES PATROCINADORAS

Generalitat Valenciana / Càtedra de Transparència i Gestió de Dades

Las Naves / Càtedra Ciudad de Valencia. UPV

Vicerrectorado de Alumnado, Cultura y Deporte UPV / Programa Generación Espontánea

ENTIDADES COLABORADORAS

R-Ladies Valencia

Para cualquier duda, se puede mandar un correo a dataupv@gmail.com

ANEXO 1: DETALLE DE LAS BASES DE LOS PREMIOS PATROCINADOS POR LA CÁTEDRA DE TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DE DATOS

PRIMERA. OBJETO

El objeto de este concurso es premiar por parte de la Cátedra de Transparencia y Gestión de Datos los proyectos con mejores aplicaciones y/o que puedan ser de utilidad como servicios para los ciudadanos, o que faciliten la transparencia y/o la participación ciudadana, así como aquellas aplicaciones, servicios o visualizaciones que mejoren la puesta a disposición al ciudadano de la información. Se tendrá en cuenta la utilización de los datos abiertos del Portal de la Generalitat Valenciana.

Las modalidades del concurso son: Habrá un primer y segundo premio para la categoría universitaria y un primer y segundo premio para la categoría de estudiantes pre-universitarios.

SEGUNDA. PARTICIPANTES

Puede participar en el presente concurso cualquier estudiante matriculado en el curso 2017-18 en cualquier centro educativo de la Comunidad Valenciana.

TERCERA. PREMIOS

La presente convocatoria se financiará con cargo a la partida presupuestaria 077702764 541 68313 20160310 con cargo a CATEDRA TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DE DATOS 2018, por un importe total de 1500€, aplicables al ejercicio 2018, existiendo crédito presupuestario adecuado y suficiente.

Se concederán 2 premios dotados con:

- Un primer premio de 500€ para cada modalidad.
- Un segundo premio de 250€ para cada modalidad.

La dotación económica de los premios estará sujeta a la correspondiente retención que establece la normativa vigente.

ANEXO 2: DETALLE DE LAS BASES DE LOS PREMIOS PATROCINADOS POR LA CÁTEDRA CIUDAD DE VALENCIA.UPV

PRIMERA. OBJETO

El objeto de este concurso es premiar por parte de la Cátedra Ciudad de Valencia los proyectos con mejores aplicaciones y/o que puedan ser de utilidad como servicios para los ciudadanos, o que faciliten la transparencia y/o la participación ciudadana, así como aquellas aplicaciones, servicios o visualizaciones que mejoren la puesta a disposición al ciudadano de la información. Se tendrá en cuenta la utilización de los datos abiertos del Portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Valencia.

Habrán un primer y segundo premio para la categoría universitaria.

SEGUNDA. PARTICIPANTES

Puede participar en el presente concurso cualquier estudiante matriculado en el curso 2017-18 en cualquier centro educativo de la Comunidad Valenciana.

TERCERA. PREMIOS

La presente convocatoria se financiará con cargo a la *base presupuestaria* 077702237 20150098 de la Cátedra Ciudad de Valencia Euros. a CATEDRA CIUDAD DE VALENCIA.UPV, , disponiéndose para este concepto de un máximo de 1500.

Se concederán 2 premios dotados con:

- Un primer premio de 500€ para cada modalidad.
- Un segundo premio de 250€ para cada modalidad.

La dotación económica de los premios estará sujeta a la correspondiente retención que establece la normativa vigente.